



## ***Anteproyecto de Comedor Universitario***

A continuación presentamos, en líneas generales, la propuesta de Comedor Universitario para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA.

### **Objetivos del Comedor Universitario**

- Garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y abundante, acorde a las necesidades de la comunidad universitaria de la FCEyN, a bajo costo.
- Lograr una mayor inclusión y permanencia de los estudiantes de la Universidad pública a través de la disminución del costo de la alimentación en la facultad.
- Garantizar un control estricto de la higiene y la calidad en los comedores, a través de un equipo de profesionales en bromatología y nutrición.
- Contribuir al mejoramiento de los hábitos alimenticios de la comunidad de la FCEyN.

### **Acerca del funcionamiento**

- El Comedor será gestionado por la FCEyN sin intermediarios y no tendrá fines de lucro. Estará bajo la dependencia de la Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar.
- El Comedor contará con un Administrador seleccionado por concurso abierto con prueba de oposición. El Administrador será el responsable de llevar a cabo las gestiones cotidianas (balances, compra de insumos, materias primas, etcétera).
- El Comedor contará con la asistencia de un profesional nutricionista, seleccionado por concurso abierto.
- Los trabajadores del Comedor serán trabajadores no docentes calificados en el área, contratados por concurso abierto. Tendrán prioridad para acceder a estos cargos, y así conservar su puesto de trabajo, los actuales trabajadores del comedor, incluyendo a los cocineros, jefes de cocina, personal de mantenimiento y limpieza y personal de cajas.
- La realización de concursos para seleccionar personal estará a cargo de la Comisión Comedor, cuya composición y función se encuentra detallada en el próximo punto.

### **Acerca del control: Comisión Comedor**

- La Comisión Comedor (CC), enmarcada en la SEGB, será la responsable de llevar adelante el control y auditoría del Comedor de forma permanente.



- La CC se reunirá semanalmente. Sus reuniones serán públicas y abiertas. Las decisiones tomadas por la CC serán públicas.
- La CC estará conformada por:
  - a. Un representante designado por la SEGB, que presidirá la Comisión, y que contará con voz y voto.
  - b. Un representante titular por cada claustro designado por las mayorías del Consejo Directivo, y representantes suplentes designados por las minorías, que contará con voz y voto.
  - c. Un representante de cada gremio (AGD, CECEN, APUBA), que contará con voz y voto.
- El Administrador deberá rendir cuentas a la CC y a la SEGB en sus reuniones semanales.
- El nutricionista se encargará de diseñar el menú teniendo en cuenta las necesidades nutricionales de la comunidad de la Facultad. El control del cumplimiento del menú establecido por el nutricionista será responsabilidad de la CC.

#### **Acerca de la oferta de comida**

- El Comedor ofrecerá un Menú Universitario económico. Se preparará una cantidad mínima fija de raciones diarias.
- El precio del Menú Universitario variará según a cuál de las siguientes categorías corresponda el comensal: estudiantes, trabajadores que ejerzan su función en dependencias de la Facultad y externos.
- Existirá un mecanismo para identificar la categoría de cada comensal. Los estudiantes y trabajadores podrán consumir un (1) menú a bajo costo por día.
- Los Menús podrán ser adquiridos con anterioridad, a partir de las 3 de la tarde del día anterior, horario en que finaliza el expendio de almuerzos.
- Además del Menú Universitario, el comedor ofrecerá otras comidas, intentando, siempre que sea posible, brindar la mayor variedad gastronómica a la comunidad de la FCEyN que allí almuerza. Además, ofrecerá un menú vegetariano.
- El Comedor abrirá por la mañana a partir de las 8:30 hs y hasta las 20 hs. Por la mañana y por la tarde ofrecerá opciones variadas para desayunar y merendar.
- Se continuarán ofreciendo las becas de Comedor para estudiantes seleccionados por necesidad económica, así como los bonos de desayuno y merienda para los trabajadores no docentes de la Facultad.

Sobre el financiamiento

El comedor contará con un subsidio estatal y un subsidio de la facultad, que permitirá ofrecer un Menú a bajo costo. En una Facultad como Exactas, en la que los estudiantes muchas veces deben pasar todo el día cursando, almorzar se transforma en un gasto más como consecuencia de estudiar, sumándose a los gastos en materiales de estudio, transporte y a la dificultad de contar con un trabajo con horarios fijos.

El subsidio al comedor permitirá cobrar un precio menor al costo del Menú Universitario para estudiantes. El precio del Menú Universitario para trabajadores de la FCEyN se ajustará según el costo de producción de la comida. Para los comensales externos, se cobrará un sobreprecio que permitirá cubrir los sueldos de los trabajadores del Comedor y reducir los costos para estudiantes y trabajadores.

*Tuop*  
*ALONSO*  
*FULL (Lota)*

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	
ENTRO	SALIO
24 OCT 2011	